

## **CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril RBRL, artículo 10 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno extraordinario para el día 19 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación definitiva del acuerdo de Pleno nº 7, de 29 de junio de 2017, de modificación de la R.P.T. de la Diputación.

2º.- Inadmisión del recurso de reposición presentado por D<sup>a</sup> Soledad Martínez Román contra acuerdo de Pleno nº 13, de 27 de julio de 2017.

3º.- Rectificación de error material y aprobación definitiva de la modificación de la R.P.T. aprobada inicialmente por acuerdo de Pleno nº 13, de 27 de julio de 2017.

Granada, 13 de septiembre de 2017

EL PRESIDENTE



The image shows a handwritten signature in blue ink and a red circular stamp. The stamp contains the logo of the Diputación de Granada (a stylized 'G' with a crown) and the text 'Diputación de Granada' and 'Presidencia'.